

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha Fijación: 5/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
110013105 01 2019 00043	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES	Auto resuelve solicitud repone auto de 27 de enero de 2022 declara ineficaz llamamiento en garantía, sin valor ni efecto auto del 25 de abril de 2023 en cuanto tuvo por no contestado el llamamiento t ordena enviar el proceso al Juzgado 44 Laboral del Circuito de Bogotá Acuerdo PCSJA22-12028	04/05/2023
110013105 01 2022 00009	Ordinario	MARIA ELIZABETH DAZA ROJAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda	04/05/2023
110013105 01 2022 00079	Ordinario	MARIBEL RENGIFO MEJIA	PORVENIR	Auto tiene por contestada la demanda para que tenga lugar la audiencia pública art. 77 y 80 del C.P.T. se señala el 7 de junio de 2023 a la hora de las 4:00 p.m.	04/05/2023
110013105 01 2022 00309	Ejecutivo	CRISTHIAN DAVID NARVAEZ ACOSTA	TASK FORCE CONSULTING SAS	Auto decide recurso de reposición y repone auto anterior ampliando el limite de la medida cautelar	04/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 5/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FABIO EMEL LOZANO-BLANCO
SECRETARIO